



ACTA DE CIERRE CONVOCATORIAS No. 128 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BARRANQUILLA

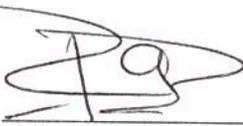
En la ciudad de Barranquilla a los 16 días de diciembre del año 2019, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Barranquilla ubicada en la dirección Calle 86 No. 51 B -51 Piso 3 Edificio Banco Bogota __RICHARD GERARDO PERAFAN__, en representación de Fonvivienda, y) __ANDREINA CASTRO DE AGUAS__ en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 128 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

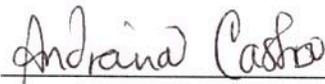
Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Barranquilla de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 128- ESQUEMA PÚBLICO - PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
				1						
2										
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.128 =(0)										

OBSERVACIONES
NO SE RECIBIERON PROPUESTAS

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:00 p.m.


 FIRMA
 DELEGADO FONVIVIENDA


 FIRMA
 DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA